

DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DE LA FNMT-RCM
ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA
MONEDA CONMEMORATIVA DEL
“III CENTENARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”.
RAE, jueves 8 de mayo 2014, 11.00 h

Excmas e Ilustrísimas autoridades, señoras y señores:

En mi calidad de presidente-director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, quisiera primeramente agradecerle a D. José Manuel Blecua, Director de la Real Academia Española, las facilidades que nos han proporcionado para que esta mañana, el magnífico Palacio de la sede de la RAE nos acoja en este acto de presentación de la nueva moneda de colección dedicada a conmemorar su tricentenario. Homenaje numismático que el Tesoro Público y la Real Casa de la Moneda tienen el honor de dedicarle a esta docta Institución en este especial año de celebraciones. Ciertamente impresiona estar en esta casa, donde personalidades tan ilustres velan y protegen la apasionante y prodigiosa vida y uso de las palabras, por lo que nuevamente le reconozco al director su cordial acogida.

Igualmente, también debo agradecerle a D. Darío Villanueva, Secretario de esta Real Academia su colaboración, y a todos ustedes su atención y presencia aquí esta mañana, y expresarles nuestra gran satisfacción porque, una vez más, la moneda española cumple con una de sus funciones más importantes, como es la de servir de soporte físico para la difusión de un mensaje de raíz histórica y cultural, sirviendo de este modo de oportuno testigo para el futuro de los hechos más relevantes acaecidos o conmemorados en nuestro tiempo.

Es un honor para Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, el poder colaborar en la celebración del tercer centenario de la Real Academia Española, la institución que, desde hace trescientos años, *limpia, fija y da esplendor* a una de las grandes lenguas universales que perdurará como tal en los próximos siglos, ya que no es sólo la lengua común de todos los españoles, sino también, a partir de la epopeya americana, de los pobladores del nuevo mundo y, en la actualidad, uno de los idiomas cuyo aprendizaje mayor interés despierta en todo el mundo, como demuestran, por ejemplo, las estadísticas del Instituto Cervantes.

Como ustedes saben, todo comenzó en agosto de 1713, bajo aquella oleada de impulso ilustrado que hubo en España desde los inicios del siglo XVIII, y que dio lugar también a la creación de otras importantes instituciones culturales, como la Biblioteca Nacional de España. Pues bien, un grupo de eruditos y nobles, liderados por D. Juan Manuel

Fernández Pacheco, marqués de Villena, empezó a reunirse en el palacio del fundador que estaba ubicado en la madrileña plaza de las Descalzas Reales, frente al monasterio de San Martín; personalidades que estaban dispuestas a subsanar una carencia importante de nuestro idioma: la lengua española no tenía un diccionario a la altura de las circunstancias. En octubre de 1714, el rey Felipe V reconoció con una Real Cédula la existencia de la Academia, dándole carta de naturaleza, cuyos miembros trabajaron intensamente para poder comenzar a publicar el «Diccionario de autoridades» a partir de 1726 y dando por terminados sus seis tomos en 1739. Todo un récord para los medios técnicos que había entonces.

Han sido tres siglos de servicio a la lengua española y de lucha por su unidad. Y tres siglos en los que la irrupción de las nuevas tecnologías, en el último tercio del XX, ha dado un vuelco total a la labor de esta institución, que prepara sus grandes obras de referencia de forma totalmente coordinada con las 21 Academias de la Lengua Española restantes, tratando de ser útil a todos los hispanohablantes, muy especialmente a la gente más joven.

Ciertamente, en esta casa se ha hecho un trabajo de valor incalculable a lo largo de tantos años, lo que nos permite a los españoles a celebrar con gran orgullo el tercer centenario de nuestra Real Academia de la Lengua. Tres siglos de compromiso y buenos resultados que han hecho de la Real Academia Española la *primus inter pares* en la Asociación de las 21 Academias de Lengua Española que existen en el mundo,

ganándose, a base de su *auctoritas* indiscutible, el reconocimiento de todas ellas, en un paradigma de respeto que debería ser aplicado en otros muchos campos y que han hecho de esta Institución una de las más apreciadas del mundo entre las de su género.

Hoy en día, las monedas ya no sólo son unos signos fiduciarios útiles para la adquisición de bienes, el pago de servicios o para facilitar el ahorro del ciudadano, sino que forman parte indisoluble de la imagen e idiosincrasia de cada Estado, de la vida diaria y del acontecer extraordinario dentro de las culturas y sociedades a las que sirven y por las que circulan de mano en mano.

Las monedas de carácter marcadamente conmemorativo como la que hoy nos reúne, suelen hacer alusión, recuerdo o celebración de acontecimientos o personajes de gran trascendencia histórica o cultural para nuestra sociedad, ya sea dentro o fuera de nuestras fronteras. De ahí que, el interés que suscitan estas piezas entre los coleccionistas, con su puesta en circulación traspase el ámbito geográfico del país emisor de origen. Su naturaleza como recuerdo en el tiempo de todo tipo de eventos colectivos, no afecta únicamente al ámbito oficial, ya que, en el marco estrictamente privado, las monedas también constituyen un vehículo idóneo para guardar la memoria histórica de aquellos acontecimientos que vivimos, o de los que incluso llegamos a protagonizar y que merecen ser señalados para el futuro de una manera muy especial.

En el proceso de fabricación de una de nuestras monedas de colección, la mano del operario colocará con cuidado los troqueles en el corazón de la gran prensa, siendo la superficie de metal del cospel posteriormente golpeada, hasta tres veces, en el proceso de su acuñación, hasta alcanzar los motivos de su figura, tanto del anverso como del reverso, toda la nitidez y belleza requeridas. Hablamos de unas monedas de un carácter muy especial que son examinadas de manera individualizada por ojos expertos, lo que propiciará su eliminación ante cualquier defecto que sea detectado, por mínimo que éste fuera, lo cual nos garantiza piezas de una gran calidad de terminación, lo que nos facilitará su inicial demanda y posterior revalorización. Éxito final de una moneda conmemorativa que podemos basar, entre otras razones, en un buen diseño, un esmerado proceso de grabado y fabricación y, muy especialmente, en la relevancia del acontecimiento que se conmemora.

De igual manera, la calidez del metal noble con que están acuñadas, el minucioso trabajo de nuestros artistas, diseñadores y grabadores, así como el ya citado proceso esmerado de fabricación, manipulación y empaquetado, que sabiamente combinan las más modernas tecnologías con procedimientos de tradición artesanal, convierten a las monedas de colección de la Real Casa de la Moneda en pequeñas obras de arte de emisión controlada y limitada.

Pues bien, con motivo de estarse celebrando entre 2013 y 2014 el 300 aniversario de la fundación de la Real Academia Española, la Fábrica

Nacional de Moneda y Timbre se ha querido sumarse de una manera destacada a esta importante efeméride. Con este fin, con el apoyo del Tesoro Público y el inestimable asesoramiento histórico y técnico de la Oficina del III Centenario de la RAE, se dispuso el diseño, grabado, acuñación y puesta en circulación de una nueva moneda conmemorativa de colección. Pieza acuñada en plata de la mejor ley y peso, con la calidad de terminación denominada “proof” por los técnicos, o de *prueba fondo espejo*, y con un facial otorgado por el Estado de 10 euros y una tirada máxima de 10.000 ejemplares.

En este sentido, me es grato hacerles presentación oficial de la moneda conmemorativa del “TRICENTENARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”, pieza de similares características físicas y metrológicas a las del universalmente reconocido Real de a Ocho español de plata. La moneda que desde mediados del siglo XVI y hasta bien entrado el XIX, se convirtió en la moneda más importante, acreditada y codiciada del mundo, de mano de la Monarquía Hispánica. Nuestro moderno Real de a Ocho, la actual moneda de 10 euros de plata de colección, comparte con aquél sus 40 mm de diámetro y los 27 gr de peso.

Como ustedes pueden ver, la figura del anverso muestra el retrato a izquierda de Su Majestad el rey Don Juan Carlos I, completándose el motivo con la leyenda en la que se declara el poder emisor, España, y el año de acuñación, 2014.

Por su parte, el reverso de esta pieza reproduce el pórtico dórico tetrástilo de la entrada principal de esta de la Real Academia que, orientada al oeste y rodeada de un pequeño jardín, da a la calle Ruiz de Alarcón. A la derecha de dicho pórtico encontramos el Emblema de la Real Academia Española y, por encima de éste, un motivo arquitectónico de edificio en forma de palmeta. Así mismo, también se sitúa en el campo del reverso, a la izquierda de las cuatro columnas y del frontón, una pequeña marca de ceca, es decir, el lugar donde ha sido acuñada la moneda, en nuestro caso, la M coronada de la Real Casa de la Moneda de Madrid.

El descrito pórtico de orden dórico del acceso principal, nos introduce en un magnífico edificio de estilo clasicista, este Palacio de la Lengua, que se levantó entre 1891 y 1894 de acuerdo con el proyecto del arquitecto Miguel Aguado de la Sierra, sobre un solar cedido por la Corona a la corporación para tal fin, sobre el mismo paraje que en su día albergara el desaparecido Cuarto Real de los Reyes de España, íntima morada donde, desde el siglo XVI, los monarcas se recogían para orar, reposar u holgarse, justo a la vera de la iglesia de Los Jerónimos. La inauguración de la actual sede de la RAE se celebró el 1 de abril de 1894, bajo la presidencia de la reina regente Dña. María Cristina de Habsburgo-Lorena, a quien acompañaba su hijo Alfonso XIII, aún menor de edad, siendo en aquél momento el director de la Academia D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste.

Señoras y señores, las monedas de colección acuñadas en metales nobles, con las que la Real Casa de la Moneda de España ha adquirido un notable prestigio internacional e importantes premios, son un magnífico soporte para la difusión de la imagen de España, de la Corona, de sus Instituciones, de su rico patrimonio y cultura, así como de eventos y efemérides de la más variada naturaleza, como es la del tercer centenario de esta docta Real Academia. Piezas que, como ya he dicho, perpetúan nuestros recuerdos en el tiempo, pues atesoradas por los coleccionistas y museos, dentro y fuera de nuestras fronteras, son transmitidas de mano en mano a través de las sucesivas generaciones, convirtiéndose en un testimonio tangible, valioso e histórico del acontecer de nuestro país en cualquier época.

Ya hemos dicho que las monedas son también un vehículo de comunicación, una especie de lengua universal. Ése es uno de los valores de la numismática que me gustaría poner de relieve ante este auditorio. Mensajeras de nuestra historia, lengua y cultura, piezas clave para las relaciones humanas y comerciales. Estas pequeñas obras de arte, a través de los mensajes o imágenes que incorporan, han sido un vehículo privilegiado para promover valores, gracias a su 'lenguaje' universal, comprensible en cualquier parte del mundo.

En España, si repasamos nuestra numismática, especialmente la conmemorativa, podemos conocer, en grandes trazos, lo sustancial de nuestra trayectoria histórica, porque ha sido y es testigo y mensajera de los nombres, hechos y obras que han marcado nuestro devenir

contemporáneo. Las monedas de colección son, como les decía, piezas que pueden cruzar cualquier frontera sin fecha de caducidad, lo que añade permanencia y mayor impacto al mensaje que trasladan y es lo que hará esta moneda dedicada al Tricentenario de la Real Academia Española: difundir por todo el mundo los valores de nuestra lengua común que transmite esta Institución.

Monedas que son y serán ya para siempre sólidas fedatarias de que, en la España de 2014, se quiso hacer solemne recuerdo de uno de los hechos más destacables de nuestra cultura y en relación a nuestro vehículo de comunicación, el español. Tricentenario que, a partir de ahora y en gran medida, ya sólo será recordado gracias a esta bella moneda plata que, desde la Real Casa de la Moneda, ponemos a disposición de los aficionados al coleccionismo numismático, de los amantes de nuestra cultura y de todos ustedes, todo ello el mismo año en el que también cumplimos 400 años desde que el rey D. Felipe III nos fundara en esta villa y Corte en 1614.

Muchas gracias.